

Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico

Apartado 22131,

Estación Postal Universidad de Puerto Rico - Río Piedras, Puerto Rico

Tel. 765-5605

28 de junio de
1966

CIRCULAR NUM. 11

- A LA MATRICULA

REFERENDUM SOBRE ELECCION
DE NUEVOS ACADEMICOS DE
NUMERO

Estimados compañeros académicos:

La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria que tuvo lugar el 17 de junio de 1966 aprobó por unanimidad las siguientes Resoluciones que por la presente se someten en referendum a la matrícula de la Academia.

Resolución Núm. 1 - A propuesta del señor Presidente Don Emilio S. Belaval: Que sean elegidos Académicos de Número:

- (a) Don Jesús María Sanromá, pianista, concertista, profesor, director del departamento de piano del Conservatorio de Música de Puerto Rico, premio "Mason & Hamlin" del New England Conservatory, Boston, 4 doctorados honoríficos de: Universidad de Puerto Rico, Universidad de Miami, Boston College y New England Conservatory de Boston.
- (b) Don Héctor Campos Parsi, compositor de música, presidente de la Sección de Música del Ateneo Puertorriqueño, profesor de Composición de Música del Conservatorio de Música de Puerto Rico, asesor de música del Departamento de Instrucción Pública en la Escuela Libre de Música de Puerto Rico, fue Secretario Ejecutivo de Música del Instituto de Cultura Puertorriqueña y director y fundador del Consejo Interamericano de Música de la Unión Panamericana en Washington, D.C., actualmente es miembro de dicho Consejo, Director del Programa de Centros Culturales, miembro de la Comisión de Técnicos Musicales del Congreso Internacional de Música de Caracas, Venezuela, crítico musical,

premio "Maurice Joseph Ravel" de Francia (1953),
premio Composición de Música de la O.E.A. (1954),
conferenciante sobre Música en Venezuela, Méjico,
Estados Unidos, etc.

- (c) Don José Figueroa Sanabia, violinista, concertista, premio "Sarasate" del Conservatorio Real de Madrid.
- (d) Don Amaury Veray, compositor de música, profesor de teoría, solfeo y armonía del Conservatorio de Música de Puerto Rico.

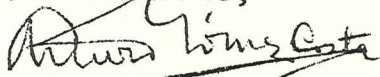
Resolución Núm. 2 - A propuesta de los Académicos Washington Lloréns y Arturo Gómez Costa: Que sean elegidos Académicos de Número:

- (a) Dr. Manuel Alvarez Nazario, director del departamento de español de la Universidad de Puerto Rico en Mayaguez, autor de libros sobre filología.
- (b) Dra. Josefina Rivera de Alvarez, catedrática, autora del Diccionario de Literatura Puertorriqueña.

Resolución Núm. 3 - A propuesta de los Académicos Emiliano Martínez Avilés, Washington Lloréns y Arturo Gómez Costa: Que sea elegido Académico de Número el Dr. Cesáreo Rosa-Nieve, escritor, poeta, catedrático, profesor de literatura hispánica en la Universidad de Puerto Rico, autor de cuantiosos libros en verso y prosa literaria.

Cualquier compañero que deseara comentar estas Resoluciones se servirá tener la bondad de hacerlo por escrito dentro de los próximos cinco días, pues de lo contrario se entenderá que les da su respaldo según fueron aprobadas unánimemente por la Junta de Directores.

Cordialmente,



Arturo Gómez Costa
Director Ejecutivo